

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARÍA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA AMALIA.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército Real.—Parte de la toma de Plencia.—Exmo. Sr.—Segun manifesté á V. E. en el parte de ayer al amanecer rompió el fuego la artillería de batir contra el castillo, y abierta brecha con el mayor acierto á pocos tiros, apesar del foso que lo circula, le tomaron por asalto, marchando á él con la mayor serenidad la compañía de granaderos del 1.º de Castilla en cabeza, y con ella las de Tiradores del mismo, y del 2.º tambien de Tiradores de Castilla; en su consecuencia, continuando sus disparos la de campaña y montaña, aunque sin efecto decisivo, y en medio de las dificultades que ofrecia trasladar la de batir para operar contra las demas obras de este pueblo, defendido con la mayor tenacidad, tanto ayer como hoy, por su guarnicion y urbanos, resolví mientras variaban los fuegos, sustituirlos con los de fusilería, arrojando tambien algunas granadas; y ejecutada la formacion de una nueva batería intimé la rendicion que se ha verificado bajo la capitulacion, cuya copia incluyo con el Núm.º 1.º—A la verdad, que no esperaba el enemigo verse en semejante situacion con la extraor-

dinaria brevedad con que lo han puesto en ella las tropas del REY N. S., estando defendido por 13 cañones, los urbanos, la guarnicion y artilleros que contiene la relacion Núm.º 2.º; pero todo lo vence la bizarría de estos valientes que tengo el honor de mandar, cuyo mérito excede á todo elogio. Los batallones que han concurrido á los ataques y toma de este pueblo son, parte del 3.º de Guipúzcoa, del 6.º de Vizcaya y del 2.º de Castilla; el 1.º de este nombre, el 2.º de Tiradores del mismo, y la compañía de Guias, que se han conducido con el arrojo que acostumbran; asi como con la mayor brillantez y decision, los Reales cuerpos de artillería é ingenieros, habiéndose hallado el 2.º y 5.º de Navarra, el 4.º de Guipúzcoa, 4 compañías del 2.º de Castilla, 4 del 3.º de Guipúzcoa, y el escuadron expedicionario que no merecen menos consideracion, en posicion sobre las avenidas de Bilbao y Portugalete; no pudiendo menos tambien de expresar que el Gefe de E. M., los Subdelegados Inspectores de infantería y caballería, los ayudantes de aquel, los míos, uno de los cuales fue herido á mi inmediacion al ir á comunicar órdenes, y cuantos individuos me han acompañado, han llenado completamente sus deberes en los tres dias de fuego, en todos los que no hemos sufrido mas pérdida que la de 26 hombres entre muertos y heridos; cuando la del enemigo es casi igual, reservándome para con datos mas circunstanciados que debo reclamar, puntualizar nominalmente los cuerpos y personas que mas se han distinguido, con expresion de los premios á que los considero acreedores. Se han ocupado los efectos de guerra, y las subsistencias que comprenden, las notas núm.º 3.º y 4.º, extendidas por aproximacion porque no ha habido aun tiempo para formalizar los inventarios, asi como 2 banderas de la plaza, pues la guarnicion no la tenia; y resultando que existia tambien una seccion de 27 urbanas, que queriendo imitar la exaltacion de los revolucionarios, han dado en ello una prueba inequívoca de su extravío, tan reprehensible como indecorosa y contraria á la educacion, costumbres y ocupaciones de su sexo, he acordado, para que no quedase impune tan notable conducta, impo-

nerles la multa de 3.000 duros mancomunadamente, que debe hacer el ayuntamiento efectivo, bajo su responsabilidad, en el término de 24 horas, entregándola al Ordenador del ejército.—Al formar la guarnicion para desfilas á su destino, á voz unánime victoreando al REY N. S. han solicitado, igualmente que los artilleros, servir en su Real ejército, á cuya primera manifestacion no quise acceder, ni tampoco á la segunda; pero repitiéndola por tercera vez, y explorada ademas individualmente su voluntad, penetrado de que era espontánea y decidida condescendí con sus deseos, de cabo inclusive abajo, como está mandado por S. M., é interin pasan al 4.º de Castilla, han quedado agregados en pequeñas secciones á los batallones que tengo á mi inmediacion, habiendo marchado al depósito el gobernador, oficiales, sargentos y urbanos. Todo lo que tengo la satisfaccion de comunicar á V. E., á fin de que se sirva elevar al REY N. S. este nuevo triunfo de sus victoriosas armas.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Plencia 25 de Febrero de 1836.—Exmo. Sr.—El Conde de Casa-Eguía.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Núm.º 1.º

D. Antonio Sanchez, capitán del Real cuerpo de artillería, comisionado por el Exmo. Sr. Conde de Casa-Eguía, general en jefe del ejército del REY N. S. DON CARLOS V., y D. Pedro Bahamonde, capitán del regimiento provincial de Mondoñedo, nombrado por el Gobernador de Plencia para la capitulacion de la misma, hemos convenido en los artículos siguientes:

1.º La guarnicion, igualmente que todos los urbanos serán prisioneros de guerra, y conducidos á uno de los depósitos de esta clase.

2.º Los gefes y oficiales conservarán sus equipages, y los soldados de la guarnicion sus mochilas bajo la responsabilidad de los gefes, de no llevar mas prendas que las de su pertenencia, permitiéndose á los primeros llevar hasta el depósito los caballos que no sean de marca, que se les recojerán en aquel punto, entregando en éste los que la tengan, igualmente que sus espadas.

3.º El Gobernador dispondrá que en el acto se haga la entrega por inventario de todos los efectos de guerra, vestuarios y subsistencias que existan en la plaza.

4.º El pueblo será respetado, debiendo el ayuntamiento bajo la responsabilidad personal de sus individuos formar una relacion de todos los urbanos, y otra de las *urbanas*, las cuales sufrirán mancomunadamente una multa proporcionada á sus fortunas.

5.º El ayuntamiento será tambien responsable de que ningun vecino ni habitante oculte ni retenga efectos de ninguna clase, que no sean de su pertenencia, y procedan de los almacenes de la plaza, ó de cualquiera otra dependencia pública, quedando los infractores sujetos á las penas que se dicten.

Y habiendo merecido la aprobacion del refe-

rido Exmo. Sr. General en jefe y del Gobernador citado, la firmamos en Plencia á 25 de Febrero de 1836, á la una de la tarde.—Antonio Sanchez.—Pedro Bahamonde.—Es copia.—Eguía.

Núm.º 2.º

Relacion de la guarnicion de Plencia y urbanos que han quedado prisioneros de guerra.

Gobernador el teniente coronel D. Rafael Alvarez Castañon, capitán del provincial de Oviedo. Regimiento provincial de Mondoñedo: tres capitanes: un ayudante: tres tenientes: un subteniente: un capellan: doscientos diez y siete sargentos, cabos y soldados. Cuerpo de artillería: diez y nueve artilleros. Urbanos: dos capitanes: un teniente: dos subtenientes: cincuenta y un sargentos cabos y soldados. Cuartel general de Plencia 25 de Febrero de 1836.—El Conde de Casa-Eguía.

Núm.º 3.º

Relacion de los efectos de guerra ocupados en la toma de Plencia.

Artillería: una pieza de calibre de 24: dos de 18: dos de 12: dos de 8: una de bronce de id.: una de 6: una de bronce de 4: tres de montaña. Armamentos de la guarnicion: 268 fusiles con sus correspondientes correages, y 36 cananas. Municiones: polvora de granel 5 barriles: cajones de cartuchos de fusil 4: barriles de id. 4: paquetes de cartuchos de id. 300: un cajon de granadas de mano: cartuchos de mosquete 120: sobre 200 balas de 8, 18 y 24. Cuartel general de Plencia 25 de Febrero de 1836.—El Conde de Casa-Eguía.

Núm.º 4.º

Relacion aproximada de las subsistencias halladas en los almacenes de Plencia.

Doscientos sacos de habichuelas: setenta sacos de arroz: trece barricas de tocino: tres barricas de vino: dos barriles pequeños de vino de Málaga: una barrica de aguardiente: treinta y cinco sacos de harina: cincuenta cajas de galleta. Cuartel general de Plencia 25 de Febrero de 1836.—El Conde de Casa-Eguía.

Exmo. Sr.—Hacia algun tiempo que los enemigos que existen en los pueblos á la orilla opuesta del Arga, se jactaban de pasearse en pequeñas partidas, validos de la poca fuerza que teníamos en estos puntos, y principalmente por la falta de los puentes; pero queriendo escarmentar su osadía y hacer que se respeten las siempre vencedoras armas del REY N. S., me trasladé el 17 del actual de esta ciudad á la villa de Mañeru. Al siguiente dia me dediqué á reconocer aquellos vados, los cuales hallé bastante crecidos; no obstante, el dia de ayer marché con unos 100 infantes y 20 caballos hasta la orilla del rio que se halla entre Puentelareina y Mendigorria, mas conociendo que era imposible vadearlo la infantería sin una grande exposicion, dispuse se quedase en el mismo punto acompañada de 10 caballos y yo con los restantes, entre los que se en-

contraban el cabo y dos soldados del regimiento de Borbon, que el 12 del actual pasaron de las filas enemigas, habiéndome acompañado tambien el comandante del duodécimo batallón D. Pedro Hermosilla, pasé al otro lado. Al momento observé que de la parte de Mendigorria venia un gran número de acémilas escoltadas por unos 14 ó 16 caballos, y que dejando el camino real tomaban por su derecha el del término llamado Nequeas. No dudé sería algun convoy, y sin detenerme un momento, ni reparar lo inmediata que se hallaba la guarnicion de Puente y la corta fuerza que yo conducía, cargué con la mayor rapidéz sobre él; y cobardes como siempre los enemigos de S. M. huyeron vergonzosamente, dejándolo abandonado en el campo. No me pareció prudente perseguir los fugitivos, y sí apoderarme de 62 acémilas que conducian unos 250 robos de trigo y harina, pues aunque iban como 90 caballerías no pude apresar las restantes, porque huyeron cortando las sogas y tirando á tierra las cargas, y por otra parte el enemigo de la guarnicion de Puente salió en su proteccion y yo tenia que pasar el rio, como lo verifiqué con la mayor serenidad, á presencia de aquellos rebeldes. En seguida dispuse que el grano quedase para racionar los batallones undécimo y duodécimo, que se hallan acantonados en Cirauqui y Mañeru, y que las 62 acémilas se trasladasen á esta ciudad, juntamente con 10 brigaderos y 2 mugeres; pero he mandado retenerlas hasta averiguar su conducta. No será Exmo. Sr., esta la última vez que la hidra revolucionaria se encuentre chasqueada, pues todos los momentos están dispuestas las leales armas del REY N. S. á salir al encuentro del enemigo, seguras de conseguir la victoria.—Todo lo que me apresuro á poner en noticia de V. E. para su satisfaccion, y que si lo tiene por conveniente lo eleve al Soberano conocimiento de S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Estella 20 de Febrero de 1836.—Exmo. Sr.—Francisco García.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército Real. 1.ª Division. 3.ª Brigada.—Exmo. Sr.—Habiéndome propuesto escarmentar al enemigo, que en número de 15 á 20 caballos y otras veces mas, marchaba de las guarniciones de Lerin y Larraga con la correspondencia continuamente; el 19 traté de internar y ocultarme en el monte llamado Baigorri, desde donde podia observar los movimientos de los de aquellas; mas apesar de mis deseos, tuve que retroceder sin ventaja alguna; no obstante siguiendo mi primera idea ó al menos por hacer, que orientadas las guarniciones de mis movimientos, aumentasen considerablemente sus fuerzas para las conducciones de correos y convoyes, insistí en el proyecto, y á las cuatro de la madrugada de ayer me dirigí con el 4.º batallón y 30 caballos del 2.º escuadron de Lanceros de Navarra, al mando de su acreditado gefe D. Francisco Izcue, al Portillo de San Marcos, término medio de una á otra guarni-

cion, distante de este pueblo tres horas, en cuya posicion y tomadas cuantas precauciones y medidas exige de antemano y despues la pericia militar, me situé apesar de hallarse en Lerin ademas de la guarnicion, dos batallones con dos escuadrones, y fijé donde mas terreno podria descubrirse, los vigias adecuados al pronto aviso, y cuando serian las once de la mañana, recibí el de que de Larraga salian con direccion á Lerin unos 14 caballos; en cuya vista, medida la distancia y momento en que podia dárseles una carga, ordené al referido Izcue, que con la fuerza de caballería y veinte tiradores de infantería se colocase en el sitio que le indiqué, cubierto y en disposicion de no ser visto por el enemigo, ni aun en caso de reconocimiento, y que tan pronto como llegase á toca-ropa, fuese cualquiera su número, y sin voz alguna los acuchillase; y en efecto, al aproximarse los cargó con tal denuedo, que consiguió el hacer prisioneros á un cabo, seis soldados del regimiento de caballería Borbon, un correo de gabinete y un brigadero, unidos que se presentaron (con dos mulas mas) cuyos nombres y procedencia los demuestra la relacion que acompaño; sin que de nuestra parte ocurriese pérdida alguna. Lo que tengo el honor de anunciar á V. E., por si tiene á bien elevarlo al Soberano conocimiento de S. M., incluyendo al mismo tiempo la correspondencia que conducía el indicado correo de gabinete.—Dios guarde á V. E. muchos años. Muniain 21 de Febrero de 1836.—Exmo. Sr.—Pablo Sanz.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjerias.

INGLATERRA.

LONDRES 6 de Febrero de 1836.

Mr. Fector en la cámara de Londres continúa el discurso que se publicó en nuestro número anterior; y dice.—¡Cuán groseramente se abusa de la palabra libertad! Ella está siempre en la boca de sus mas irreconciliables enemigos. Sería de apetecer que existiese en cada pais un estado libre; pero antes de establecerlo es preciso observar las leyes de justicia y humanidad. ¿El gobierno español ha hecho por ventura alguna indagacion de los muchos asesinatos que se han cometido en su nombre? Ninguna. Algunos pocos individuos á la verdad, han sido castigados por haber tratado de colocar la lápida de la constitucion, ú otra locura semejante; pero los monstruos de Barcelona han quedado impunes, y el consejo ejecutivo de Madrid se ha negado á hacer ninguna pesquisa sobre sus atrocidades. Pensaba pues Mr. Price, que los que rehusaban esta indagacion eran cuando menos tan criminales como los mismos asesinos; porque los primeros obraban á sangre

fria mientras se supone que los segundos obraban por impulso de un ciego frenesí: Mr. Price dijo: que habia hablado ya algo sobre el *vigor* del gobierno español, y en seguida iba á tratar de su *prudencia*. ¿Se patentiza esta por ventura con la confiscacion de los bienes del clero, sin mas objeto que saciar la voracidad insaciable de los especuladores de fondos de varias bolsas de la Europa? Extremece la sola idea de que un hombre respetable, que tuviese algunos negocios en la bolsa, sea pagado de los despojos de la propiedad eclesiástica. Podia preguntársele ¿Por qué desaprobaba la confiscacion de los bienes de una iglesia, cuya doctrina creia ser errónea? Su respuesta es: que su partido sigue el principio de mantener la justicia como único sosten de todas las sociedades, y condenar su violacion, sea en un prelado católico Español, ó en un ministro protestante de Irlanda.

Iba á añadir unas pocas palabras sobre la expresion *de que el partido carlista seria prontamente aniquilado en España*.

El partido carlista consistia en la gran masa de la poblacion rural de España; de la clerecia hasta el último individuo, y de todos los cultivadores ricos de la Península. En este mismo momento el partido carlista tiene sobre las armas 100,000 hombres, instruidos, fuertes, y determinados. Sobre todo los carlistas están animados de sentimientos religiosos: aman al clero; y los asesinatos de Madrid y Zaragoza no son propósito para reconciliarlos con los perseguidores de esta clase. El carácter caballeroso del pueblo español ha sido la causa de que se reuna en rededor de un Príncipe, que ha sacrificado su quietud, sus comodidades y sus riquezas para sufrir persecuciones, peligros y privaciones; y que prefiere y está resuelto á sostener su derecho legítimo é indisputable como hijo y descendiente de los primeros Príncipes de la Europa; y quiere mas bien alojarse en el vivac de un soldado, que degradarse aceptando la pension que se le ha ofrecido, y dejando á sus fieles súbditos en manos de un puñado de asesinos.

FRANCIA.

PARIS 15 de Febrero de 1836.

En la *Gaceta de Francia* se lee con referencia al *Mercurio de Suevia*.—Segun las relaciones de los viajeros que llegan de Rusia, y que han recorrido la parte europea de este colosal Imperio, su estado interior es verdaderamente notable. Se aseguraba que sus numerosos ejércitos no existian sino en papel, pero esta asercion carece de todo fundamento: los ejércitos existen. Además de los que se han concentrado en Kalisch, han visto los viajeros pasados de doscientos escuadrones de caballería apostados por escalones desde Odesa á S. Petersburgo; fuertes masas de infantería, y mucha artillería. En toda la extension del Imperio y principalmente en las fronteras,

se están levantando fortificaciones. El estado interior de la Rusia no necesita de estos inmensos armamentos, es pues evidente que estas demostraciones belicosas se hacen para resolver cuestiones exteriores. La Rusia fija su atencion en el Oriente, y parece que se prepara á combatir en estas regiones contra los ejércitos ingleses.

Burdeos 20.

La *Guiana* dice: nuestra correspondencia de Portugal está siempre llena de por-menores lastimosos sobre el estado de este pais. En la provincia de Beira han llegado á tal punto las violencias del partido exaltado, que han exasperado los ánimos en términos, que el pueblo ha tomado las armas para defenderse. Muchos adictos al partido de la Reina D.^a Maria han sido víctimas del partido que hoy domina, y todos los dias se repiten los combates parciales: guerrillas bastante numerosas han aparecido entre Mangualde y Guarda. En Oporto están muy desalentados, ya por las noticias que se reciben de España, ya tambien por la insurreccion carlista de Galicia; y en varios puntos de la frontera de Portugal, como Montao, Malgaco y otros.

Acaban de asesinar en Oporto de un carabinazo, al antiguo secretario del Ayuntamiento del tiempo de D. Miguel, llamado Joaquin Tejeira Duarte. La salida de las tropas portuguesas para España ha dejado el Portugal en manos de los voluntarios constitucionales; cuyos cuerpos se componen de las clases mas despreciables de la sociedad, y que se entregan a todos los excesos imaginables.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. continúa en Durango en compañía de S. A. R.

Parece que Córdoba solicitó del gobierno frances el permiso para entrar en Francia con una division, é invadir la Guipúzcoa por Irún: se cree que no ha sido bien despachada esta solicitud. Córdoba ha vuelto á España sin haberse visto con el general Arizpe.

Las cartas de Santander están contestes en que el *Tifus* hace horriblos estragos en la legion británica. En seis dias solamente han muerto 10 oficiales y una multitud de soldados de todas armas.

De Zaragoza confirman nuevamente la victoria obtenida por Cabrera en las inmediaciones de Fraga y la derrota de Noguerras; Palaréa se ha visto precisado á regresar á Valencia.

Las noticias de Cataluña son sumamente satisfactorias. La columna enemiga que se refugió en Olot despues de su derrota en las Presas, se ha retirado á Gerona. La desercion continúa en el ejército enemigo de Cataluña y nuestras fuerzas van en aumento.

Mina prosigue en su innacion: ha pedido cuatro millones de reales á Barcelona; pero el ayuntamiento se ha negado, segun parece en términos demasadamente duros.

De Madrid escriben, que se están demoliendo á toda prisa los conventos; porque es muy urgente hermosear la población, levantar magníficos palacios, ensanchar las calles y las plazas, y promover otros objetos de utilidad común; pero malas lenguas dicen, y al parecer con fundamento: que tanta actividad en demoler los conventos y sus iglesias reconoce un principio muy diverso. Las *sociedades secretas* y las públicas, organizadas bajo los auspicios de la *inmortal* Cristina presagian un porvenir aciago; y aun cuando en el foro externo aparentan seguridad de la victoria, no obstante, aun los mas alentados (allá en el fondo de su corazón) tienen por muy posible el *triunfo del fanatismo*: que arrastraremos de nuevo *las cadenas de la tiranía*: que volverán los frailes y querran ocupar nuevamente sus moradas. En este concepto, y para poner este obstáculo al restablecimiento de los regulares, es necesario darse prisa y no dejar ni vestigio de sus domicilios. Cuando menos este triunfo pretenderá obtener la acreditada piedad de nuestros gobernantes.

Parece que hoy en Madrid todos los filosofantes afectan entrar en el partido del *movimiento*: solo la bolsa se empeña en ser *estacionaria*, y algunas veces *retrograda*: siguen de baja los fondos en medio del rápido desarrollo del gran programa.

Mendizabal se encuentra sumamente embarazado: no halla dinero: los mejicanos á nada se prestan: las demas repúblicas se han negado cortesamente; y los que ofrecieron dinero con la hipoteca de la Habana piden mayor seguridad, y otras garantías. En medio de tal aprieto, no hay medio de acallar la impaciencia de los acreedores: el *gran hombre* de estado se vé indeciso, y no atina el modo de satisfacer tan numerosas exigencias. Además unos le piden que corra inmediatamente el velo al *misterioso arcano* de sus proyectos: otros que cumpla su promesa en orden al breve exterminio de los carlistas; éste clama por una mayor rapidéz en los progresos; aquel quiere que desaparezca luego el *estatuto*; y el *salvador del estado* se halla confuso y aturdido en medio de tan complicado laberinto.

Segun lo que aparece de los periódicos de Madrid, en Segovia hubo asonada *patriótica* á principios de este mes. El *pueblo soberano*, poniendo en ejercicio sus altas prerrogativas, expulsó al intendente general, sustituyéndole otro que merecia *su superior aprobación*. El gobierno ha sancionado este procedimiento, y por consiguiente el gran dogma de la *soberanía popular*.

En el *Español* se lee una carta escrita en Vitoria sin duda por algún gefé del ejército enemigo, el cual dá por sentado haber sido preciso que el señor conde de Almodóbar viese por sí mismo el carácter de esta guerra; porque despues de tantas rectificaciones y enmiendas como se han pretendido hacer por la tribuna y la prensa, hay en el público, (se supone en el público li-

beral) un mal peor que la ignorancia, á saber: la preocupación y los errores: y luego concluye diciendo: "el ministro de la guerra, sabe ya que los que tenemos al frente aunque se llamen *facciosos*, son en realidad soldados, y de los pocos que tiene hoy la Europa." Confesion de parte, releva de prueba. Bien viene esto con la cobardía de los *rebeldes*, su indisciplina, desmoralización y otras sandeces que oimos repetir á cada paso. "Conoce tambien el señor ministro (prosigue el corresponsal del *Español*) que un combate, sin tener nosotros la probabilidad de la victoria, sería jugar á pares y nones los resultados de una campaña laboriosa."

En el mismo número dice el *Español*: "que luego que Córdoba se posesione de Guevara, debe dirigirse sobre Estella; el enemigo se replegará al Norte de la Borunda y concluirá en Bastan." Por fortuna el *Español*, no es un gran profeta. A propósito de Guevara: allá cuando se hacian los grandes preparativos de Vitoria para dar un golpe decisivo á los *rebeldes*, se empeñó entre varios oficiales de Espartero una discusión animada, sobre si tomado aquel punto, (pues esto se daba por hecho) debieran demolerse hasta los cimientos, ó sería mas militar poner una guarnición en aquel fuerte. La controversia se generalizó, y no hubo un cabo de escuadra que no tomase parte en la discusión; pero al fin todo paró en esto: vieron de lejos la fortaleza y la dejaron, diciendo que no les convenia tomarla. *No están maduras*.

En el *Eco* se lee. "Hablan de una acción en Navarra, en la que no se han obtenido todos los resultados que pudieran esperarse, por haber faltado un punto de la combinación." ¡Qué fatalidad! ¡Siempre ha de faltar algo! Si los rebeldes no han sido derrotados, fue porque tal general no acudió oportunamente con su división: si una ó mas plazas se han rendido á los facciosos, ha sido porque el mal estado de los caminos y el rigor de la estación han impedido socorrerla: si el bizarro coronel, el benemérito comandante, el activo y zeloso corregidor no obtuvieron de sus brillantes jornadas otro resultado que cojer un prisionero, una yegua, dos alforjas y una capa, fue porque la oscuridad de la noche, la aspereza del terreno inutilizaron la intrepidez de los *nacionales*.

La *Revista* dice: "que los facciosos confiesan haber tenido en el encuentro de Arlaban 420 heridos." El penitente que hizo tal confesion, ó no está contrito ó está mal informado: en los partes oficiales nada se disimuló por nuestra parte, ni se ocultó un solo herido: muy lejos está el enemigo de proceder tan francamente en este género de comunicaciones.

El capitán general de Castilla la nueva transmite al conde de Almodóbar un parte que le ha dirigido el comandante Tenorio, noticiándole.—Que habiendo sabido, hallarse reunida una facción de 300 hombres en Huerta-vieja, resolvió atacarla en

combinacion con las columnas de Piedra-nueva y Almaden: que al efecto se puso en marcha, entusiasmó á los soldados, cruzó las sierras, avistó á los facciosos; *pero dispuso retirarse porque 50 caballos rebeldes iban á atacar por su retaguardia.* La retirada se supone que fue ordenada, y de posicion en posicion: al menos asi lo dice el señor Tenorio.

En los periódicos de Madrid se lee una orden del comandante general de la provincia de Soria; donde despues de quejarse de que no se presentan las tropas que se le dispersaron en la accion de Torres, y de que las justicias de los pueblos han hecho ilusorias todas sus providencias, se vé en la amarga precision de imponer pena de muerte á los que pudiendo, no se restituyan á sus cuerpos respectivos; pero añade que siendo muy factible que muchos hayan perecido en la accion de Molina y *muchos* permanezcan prisioneros, se libre testimonio por la justicia y cura párroco. ¿Conque es factible que *muchos* muriesen en la accion de Molina, ó permanezcan en poder de los facciosos? No hay que extrañar la pregunta, porque tienen publicado los Diarios, que Palaréa rescató en diferentes veces *todos* los prisioneros.

Otra. Cuando se dió el ataque de Arrigorriaga, donde con fuerzas inferiores consiguieron nuestras armas arrollar, dispersar y derrotar á 14 batallones mandados por Ezpeleta y Espartero, se publicó por los revolucionarios que habian obtenido una

victoria, y que los facciosos quedaban escarmentados muy de veras: volaron las campanas en algunos puntos guarnecidos: hubo músicas y grande regocijo. Nosotros que sabíamos positivamente, que la tal victoria obtenida por las armas de la Reina *gobernadora* era uno de los muchos reveses que han sufrido en esta guerra, admirábamos tan torpe alucinamiento: hoy por fin confiesan públicamente la derrota, y no de luengas tierras, sino los liberales mismos de Bilbao. Véase lo que dicen de aquel punto á la *Revista Mensajero*.— "Tratando de marchar de aqui á Vitoria Espartero y Ezpeleta con 14 batallones, fueron batidos, sufriendo la pérdida de 500 hombres entre muertos, heridos y prisioneros en Arrigorriaga, á legua y media de esta villa, á donde tuvieron que regresar nuestras tropas. Estas tristes ocurrencias y otras muchas que omito, hacen ver que es necesario exigir la responsabilidad, porque ¿de qué sirve que el ejército del Norte se refuerce con 80 ó 100.000 hombres, sino tenemos generales, que reúnan la pericia é idoneidad para el efecto? Sucederá que cuanto mas tropas vengan serán mas frecuentes y mas grandes nuestras derrotas." En todo convenimos con el señor corresponsal de la *Revista*; y vean, cómo nos ponemos de su parte cuando dicen la verdad, que suele ser pocas veces.

Parece que la bolsa de Madrid sigue muy poco concurrida, y que se verifican poquísimas operaciones.

Relacion nominal de los individuos que abandonando las filas enemigas se han presentado á las del REY N. S. en estos últimos dias.

CLASES.	NOMBRES.	CUERPOS A QUE PERTENECIAN.	COMANDANTES GENERALES A QUIENES SE HAN PRESENTADO.
Soldado . .	Anhebal de Saharran . .	A la legion británica	Al de Alava.
Id. . .	Alfsid de Kerillis	2.º Regimiento de Guardias Reales	
Id. . .	Manuel Fernandez	Id.	
Id. . .	<i>Se ignora.</i>	Regimiento infantería de Córdoba, con el caballo del comandante enjaezado.	
Id. . .	<i>Se ignora.</i>	Del regimiento de Almansa.	
Id. . .	Vitoriano Tejada	Regimiento de S. Fernando	
Id. . .	Cristoval Perez	Regimiento de Almansa	
Teniente . .	F. J. Mincon	A la legion británica	
Soldado . .	Martin Urbistondo	Chapelgorris (peseteros).	
Id. . .	Antonio Dominguez	Regimiento de S. Fernando	
Id. . .	Isidoro Gallego	Id. id.	
Id. . .	Juan Martinez	Artillería	
Id. . .	Alejandro Ross	Legion británica	
Id. . .	Joaquin Valien	Al 4.º ligeros	
Cabo 1.º . .	Francisco Berengero	Del provisional de Trujillo	Al de Vizcaya.
Soldado con armamento	Salvador Gonzalez	Id. id.	
Soldado . .	Manuel Garcia	Del 4.º ligero	Al de Navarra.
Capitan . .	D. Alejo Iduya	Al 6.º ligero de infantería	
Id. . .	D. Francisco Rojo	Al provincial de Sigüenza	
Soldado . .	Inocencio Torres	Al 5.º línea de infantería	
Id. . .	Miguel Burguete	Al 6.º ligero de infantería	

Ademas de los individuos expresados en la nómina que antecede se han pasado á nuestras filas 13 soldados de la Guardia Real, y algunos artilleros.

Los prisioneros hechos en las últimas semanas pasan de 800. Se han rendido tres plazas, y cogidose 22 cañones.